

SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS S. A.

CAPITAL PAGADO S/ 4.536'420.000,00

Casilla "S" Guayaquil - Ecuador

Cable: "Agricola" - Telex: 3446 - ED - Fax 326871

RECEIVED
JUN 11 10 12 AM '90
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

17.12.90

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Guayaquil

1.568

Ref: **EXPEDIENTE # 2234-38**

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpla en informarle que he registrado en el Libro de Acciones la siguiente transferencia:

El Dr. Carlos Fernández de Córdova Pozo aparecía en nuestros registros como propietario de 2.250 acciones ordinarias y nominativas de S/500.00 cada una, y 4.501 acciones ordinarias y nominativas de S/100.00 cada una, en mi representada.

En fecha reciente hemos sido comunicados del fallecimiento de este accionista por lo cual las acciones mencionadas fueron transmitidas por sucesión abintestato a sus herederos (sus hijos) Dolores Victoria, Dr. Hernán y Nelly Bertha Lilia Fernández de Córdova Terán. Esta transmisión no fue registrada en el Libro por no existir sentencia que considera la posesión efectiva de los bienes del difunto.

Sin embargo, las señoras Dolores Victoria y Nelly Bertha Fernández de Córdova Terán han transferido las alícuotas que cada una de ellas poseía como heredera en esas acciones, a favor de su hermano Dr. Hernán Fernández de Córdova Terán, de modo que la titularidad de las acciones que recaía pro-indiviso en estas tres personas se ha consolidado íntegramente en el Dr. Hernán Fernández de Córdova Terán, quien ahora es el único propietario, absoluto y pleno, de las acciones que fueron de su señor padre.

Atentamente

XAVIER E. MARCOS
Gerente General

Copia a Departamento de Acciones.

jnl.